

ACTA Nº 924

Acta de la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Bizkaia, celebrada el 1 de julio de 2021, en el Biltoki sito en la Galería de las calles M^a Díaz de Haro, 10 bis y Rodríguez Arias, 71 bis, de Bilbao.

Se abre la sesión a las 19 horas del día anteriormente citado, bajo la Presidencia de D. Alberto García Lizaranzu y actuando como Secretaria Dña. Ana Aldecoa para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta nº 904 de la Junta General Ordinaria celebrada el 10.12.2019.
2. Memoria de Actividades de los Ejercicios 2019 y 2020.
3. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada) correspondientes a la liquidación de los Ejercicios 2019 y 2020 y ratificación del Presupuesto para el 2021.
4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y nombramiento de los nuevos Censores para el Ejercicio 2021.
5. Propuestas a la Junta General.
6. Ruegos y Preguntas.

Asistentes

Un (1) colegiados, la junta de gobierno compuesta por:

Decano	: Alberto García Lizaranzu	Vocal 1º: J. Fernando Fernandez
Vicedecana	: M ^a Aránzazu González (se excusa)	Vocal 2º: Idoia Badiola Ariztimuño (se excusa)
Secretaria	: Ana Aldecoa Retolaza	Vocal 3º: Fernando García Echevarria
Vicesecretario	: Manuel Sánchez Moronta	Vocal 4º: Aitor Fernandez Fernandez
Tesorero	: José Miguel Abasolo	Vocal 5º: Alberto Blanco Sánchez
Interventor	: Roberto Lobato	Vocal 6º: Jose Luis Manso Irurzun
Secr. Técnica	: Almudena Aguirre	

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADAS EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019

Se procede a la lectura del Acta nº 904 correspondiente a la Junta General Ordinaria, celebradas el 10 de diciembre de 2019, aprobándose la misma por unanimidad de los presentes

2º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020

El Decano, D. Alberto García Lizaranzu hace referencia a la situación marcada por la crisis sanitaria durante el año 2020, que ha impedido realizar las Juntas Generales Ordinarias del colegio a pesar de que la junta de gobierno se ha reunido con normalidad y el colegio gracias a que siempre ha intentado estar al día en los avances que nos ofrece la tecnología y la transformación digital, se ha podido adaptar a la nueva situación y seguir dando los servicios habituales a sus colegiados.

Por ello, en esta convocatoria, fueron remitidas las memorias reducidas con los datos que son preceptivos de los Ejercicios 2019 y 2020, por correo ordinario a los colegiados que lo tienen solicitado y por correo electrónico al resto. Además, en la página Web en el apartado de circulares de Ventanilla Única, están publicadas las Memorias ampliadas de ambos ejercicios, donde son públicas, tal y como lo indica la Ley, y también disponibles en la Secretaría del Colegio.

3º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020 Y RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL 2021.

El Decano, Alberto García Lizaranzu, hace mención al resultado Económico del Ejercicio 2019, apuntando que se cumplieron los presupuestos y que el margen neto del ejercicio alcanzo los **36.563,56 euros**, lo que se puede considerar un aceptable resultado del ejercicio, con unos resultados semejantes a años anteriores.

Los dos ingresos mas importantes del colegio son las cuotas colegiales y el visado de proyectos.

En lo realizado en cursos, es el resultado de los ingresos menos gastos. Aunque lo mas importante es el valor que deja la formación especializada, subvencionada por el departamento de empleo de la Diputación Foral de Bizkaia, que les abre puertas a nuestros colegiados en el mercado laboral, con lo que el valor obtenido es muy superior.

Los gastos correspondientes al 2019, están dentro de lo presupuestado. Hay que señalar que, en la partida de sueldos y salarios, se ha gastado menos, debido a las bajas por enfermedad del personal del colegio.

Lo presupuestado para el 2020, al no haberse celebrado las juntas generales ordinarias durante este ejercicio, se prorrogó para el ejercicio 2021.

El resultado económico del Ejercicio 2020, cuya actividad ha estado marcada por la crisis sanitaria, el margen neto alcanzado ha sido negativo, **- 4.397,64 euros**.

El incremento en la Asesoría Jurídica se debe a la defensa de un colegiado, al que, por ser graduado, el Departamento de Industria del Gobierno Vasco, le decía que no tenía competencias, negándole el carnet de instalador. Se recurrió el asunto, ganándolo y concediéndole el carnet al colegiado.

Además, se recurrieron unas plazas de Ingeniero Técnico Industrial, que sacó la Diputación Foral de Bizkaia, por incluir a los "Grados en Ingeniería en Tecnología Industrial", que no tienen atribuciones de Ingeniero Técnico Industrial. Este recurso también fue admitido, modificándose las bases de la convocatoria.

Los gastos presupuestados a la Unión de Asociaciones, para el año 2021, ha descendido considerablemente, debido a que el censo que se ha dado a la UAITIE de asociados de Bizkaia, se ha reducido para el citado ejercicio.

En lo referente a los gastos de representación, Postgraduados. Relaciones con EUITI, se ha incrementado los gastos del 2020, debido a que se compraron mascarillas para los alumnos de cuarto curso de la escuela.

A continuación, invita a los presentes a preguntar sobre aquellos aspectos de las Memorias que consideren oportuno, no produciéndose ningún comentario al respecto, por lo que se aprueban ambas por unanimidad de los presentes.

Se aprueba la liquidación de los ejercicios 2019 y 2020 y el presupuesto del 2021, por unanimidad de los presentes.

4º.- INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS CENSORES PARA EL EJERCICIO 2021

Se procede a la lectura de los Certificados con fecha 28 de junio de 2021, presentados por los Censores de la Comisión Revisora de Cuentas, D. Alberto Cuadrado González y D. Francisco Javier Eguía Arroyo, que fueron nombrados en la Junta General Ordinaria del 19 de junio de 2019 para el ejercicio 2019 y debido a que durante el ejercicio 2020 no se han podido celebrar ninguna Junta General Ordinaria como consecuencia de la situación sanitaria derivada del COVID-19, también censaron las cuentas del ejercicio 2020.

Los censores presentan dos certificados, donde se hace constar su conformidad con los documentos contables y su concordancia con la Liquidación Presupuestaria y la Situación Económica del Colegio a 31 de diciembre de 2019 del ejercicio 2019 y la Liquidación Presupuestaria y la Situación Económica del Colegio a 31 de diciembre de 2020 del ejercicio 2020.

A continuación, se requieren dos voluntarios para realizar la función de Censores de Cuentas en el ejercicio 2021, nombrándose los colegiados D. Alberto Cuadrado González y D. Francisco Javier Eguía Arroyo, aprobándose su nombramiento por los presentes. Nombrándose censor suplente a D. Guillermo Jesús de la Puente Ainz.

5º.- PROPUESTAS A LA JUNTA GENERAL

No se suscitan.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. García Lizaranzu, informa a los presentes, como en la comunidad de Galicia hay una sentencia firme que permite presentarse los Ingenieros Industriales a la convocatoria de plazas de Ingeniero Técnico Industrial, con el argumento del que puede lo más, puede lo menos.

No se suscitan más asuntos, por lo que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:50 horas del 1 de julio de 2021.

Vº Bº
EL DECANO

LA SECRETARIA